

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ	AYUDA MEMORIA N°5	
Reunión Interventoría Equipo 2020 - Proceso de Fiducia e interacción con Interventoría		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 22 de enero de 2021	HORA DE INICIO: 10:56am	HORA FIN: 11:33am
LUGAR: Virtual	Google Meet.	
Responsable de la memoria	Paola Roncancio González	
AGENDA DE LA REUNIÓN: 1. Reunión Interventoría Equipo 2020 - Proceso de Fiducia e interacción con Interventoría		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar las actividades dentro del proceso de Fiducia que requieren la interacción con la Interventoría.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El equipo de Fiducia de la operación 2020 de la Universidad Nacional de Colombia, presentó el sistema de gestión de calidad (Hoja de Ruta, Planificación, Matriz de Mejora y controles a ejecutar) en la Fiducia, donde resaltaron las actividades que requieren interacción con la Interventoría del equipo 2020. Haciendo especial énfasis en: 1. Alto riesgo de rechazo de pagos por la digitación errónea por parte del emprendedor de información de sus beneficiarios para efectuar el giro de recursos. 2. Capacitación a los emprendedores y gestores sobre: (i) los tiempos para el proceso de pago; (ii) trámite de reintegros y solicitudes de devolución de retenciones; y (iii) causales de rechazo en el proceso (bancarias, documentos y procedimentales) 3. Tiempos y procesos en la Plataforma del Fondo Emprender. 4. Atención de PQRs, En primera instancia, se hizo un recorrido del sistema de gestión de calidad del Proceso de Fiducia, donde se resaltó la importancia de: 1. Establecer Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS – con la Interventoría y Coordinación de Interventoría durante su proceso de revisión y aprobación de pagos (por ejemplo: primera solicitud en entrar, primera en salir; cumplimiento de los cuatro días hábiles de su proceso) 2. Difundir en la Presentación de Alistamiento: a. Los plazos establecidos para la operación de pagos (siete días hábiles posterior a la solicitud de pago del emprendedor); el trámite de los reintegros (estableciendo procesos claros) b. Causales de rechazo (bancarias, documentales, procedimentales – por ejemplo, creación errada del tercero -) c. Adecuado cargue de información en la Plataforma del Fondo Emprender, haciendo especial énfasis en el diligenciamiento de los datos de los beneficiarios y cargue de los documentos a la plataforma. En cuanto a los procesos en la Plataforma del Fondo Emprender: 1. Se agendará una sesión con Martín Rodríguez, Líder de Fiducia Grupo 2019, en la cual él compartirá su experiencia y dará a conocer ejemplos del Proceso en la Plataforma.		

2. Alexa Hernández, Líder de Interventoría, validará – a través de Nelsy Cely, con el SENA que el Token que tiene actualmente la Coordinadora de Interventoría sea útil para las dos Operaciones o los pasos a seguir para que quede parametrizada la Operación 2020 con este dispositivo de seguridad.
3. Una vez confirmados los Token de la Fiduciaria y Auditoría, se realizará la prueba E2E en la Plataforma del Fondo Emprender.

Con respecto a los PQRs, se adjunta el documento que explica, ente otros, un esquema de cómo se podría realizar la gestión y un consolidado de las causales de rechazo. Así mismo se precisó que se ha pensado en formular un modelo y texto estándar para dar respuesta a las PQRs comunes, donde sí es necesario pasaran para visto bueno de interventoría, legal o Fiduciaria. Al Respecto, se realizaron algunos ajustes en las causales de rechazo de tipo documental / procedimental y no se presentaron comentarios adicionales al documento socializado.

Finalmente se adjunta los archivos que tuvieron cabida a la reunión.

COMPROMISOS

1. Equipo Fiducia 2020 Universidad Nacional de Colombia:
 - a. Agendar reunión con Martín Rodríguez, y Alexa Hernández para conocer la experiencia de Martín como líder de Fiducia en la plataforma del Fondo Emprender. Reunión martes en la tarde o miércoles a cualquier hora.
2. Líder de Interventoría, Alexa Hernández
 - a. Coordinar con la UDEA y Coordinación de Interventoría para que en la Presentación de Alistamiento se incluyan los siguientes temas que deben tener en cuenta los Emprendedores y Gestores:
 - i. Uso de la Plataforma y la importancia de ser precavidos en el diligenciamiento de la información de los beneficiarios del pago en la Plataforma del Fondo Emprender
 - ii. Tiempos del proceso de pagos - una vez han realizado la solicitud en la Plataforma del Fondo Emprender (siete días hábiles).
 - iii. Las causales de rechazo (bancarias, documentales y Procedimentales)
 - iv. Informar que:
 - a) Las transferencias y pagos se harán a través de entidades financieras dentro de la red ACH y que pagos a cuentas Nequi u otros similares no son aceptados.
 - b) Banco Agrario tiene algunas condiciones especiales y las tasas bancarias son diferentes por tal motivo, el emprendedor y beneficiarios de pagos los deben contemplar en su operación.
 - b. Validar – a través de Nelsy Cely, con el SENA que el Token que tiene actualmente la Coordinadora de Interventoría sea útil para las dos Operaciones o los pasos a seguir para que quede parametrizada la Operación 2020 con este dispositivo de seguridad.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Alexa Hernández	Líder de Interventoría / Universidad Nacional de Colombia	(ver Imagen: Constancia de la asistencia a la reunión virtual)
Iván Gómez Sierra	Supervisor Financiero / Universidad Nacional de Colombia	
Paola Roncancio González	Líder de Fiducia / Universidad Nacional de Colombia	

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Daniela Paola Fula Melo	Profesional	Universidad Nacional Colombia



Planificación
Fiducia.xlsx



Hoja de Ruta
Supervisión de la



Controles a



Operación de
Fiducia.doc

INSERTAR PANTALLAZO DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN



Paola Alexandra Roncancio Gonzalez
Organizador



Alexa Jineth Hernandez Guerrero



dpfulam@unal.edu.co



Iván Gomez Sierra